

## INFORMACIÓN

### CITAS PARA LA TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES ANTE LA OFICINA DE EXTRANJERÍA DE BARCELONA

Les facilitamos la siguiente información relativa a horarios de puesta a disposición de citas para la tramitación de solicitud de autorizaciones ante esta Oficina de Extranjería:

1) Esta semana, de forma excepcional, se pondrán nuevas citas a disposición de los interesados, además del miércoles, como es habitual, también el viernes.

Por lo tanto, habrá nuevas citas disponibles mañana miércoles día 11 de octubre y el viernes 13 de octubre, a las 9:30 horas en ambos casos.

2) A partir de la semana que viene, y hasta nuevo aviso, se pondrán nuevas citas a disposición de los interesados todos los miércoles, jueves y viernes laborables de cada semana a las 9:30 horas.

Las citas estarán disponibles en la Sede Electrónica:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/icplusplus>

Se ruega la máxima difusión de esta información entre sus usuarios.